

ENTREVISTA AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ERNESTO CORDERO ARROYO, POR LEONARDO CURZIO, CONDUCTOR DE LA EMISIÓN MATUTINA DEL NOTICIERO *ENFOQUE*, EN EL 100.1 DE FM.

México, D. F., 10 de marzo de 2011.

Leonardo Curzio: Tengo el honor de recibir en el estudio, ya se lo adelantaba antes del corte, al Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero. Señor Secretario, qué gusto tenerlo aquí.

Ernesto Cordero: Mucho gusto, Leonardo.

Leonardo Curzio: Bueno, pues yo quisiera empezar con el tema que más preocupa a los mexicanos y preocupa en el ámbito global Secretario. Tuvimos un año muy complicado con la crisis y hemos tenido a cambio años buenos, los últimos meses, los últimos, en fin, tramos. Hemos tenido una recuperación muy importante en la economía a nivel global.

Ahora la gente se pregunta si este incremento en los precios del petróleo, tenemos el Brent a 115, nuestro petróleo por arriba de los 100 dólares, supongo que es buena noticia para las finanzas públicas, pero ese incremento Secretario, y el incremento también de los alimentos preocupa a la gente y dice, a ver, ¿toda esta recuperación que teníamos no se va a ir al hoyo?

Ernesto Cordero: Creo que sí hay que seguir con mucha atención al desempeño de los precios, en particular de los energéticos, y como bien lo dices, pues de los bienes básicos. Yo te diría, empezaría por la parte de los bienes básicos, que afortunadamente no se ha traducido ese incremento internacional en precios en México.

En el año 2008, que también tuvimos un crecimiento muy importante en los precios, a la primera quincena de enero ya tenías un reflejo muy importante en el precio de la comida en México para el año 2008. Tuvimos que tomar medidas muy importantes, hay que recordar, el Presidente Calderón incrementó los programas alimentarios para las familias más pobres en cerca del 50% para abril y mayo, lo cual pues sí teníamos una presión muy fuerte.

En este momento, afortunadamente, esto no se ha traducido en el precio de la comida en México. La inflación que reporta el Banco de México sigue siendo de las más bajas en los últimos años, tenemos una inflación que anualizada en el mes de febrero fue de 3.57, 3.87, que es una de las más bajas, entonces afortunadamente no se ha reflejado. Esto no quiere decir que no le estemos prestando atención, que no se le dé seguimiento muy puntual y que estemos muy atentos al comportamiento de los precios.

La parte de los precios de los combustibles, del petróleo, es un cuchillo de doble filo. Por un lado significan mayores ingresos, pero por el otro lado también significa una amenaza a la recuperación económica global, que para México es fundamental. Estamos en un segundo año de recuperación económica muy bueno y esperemos que así sea.

También hay que señalar que no todo esto significa ingresos puros y duros para el Gobierno de México. El que el precio de los combustibles esté muy alto significa, por ejemplo, que el precio internacional de las gasolinas también sea muy alto y significa, por ejemplo, que aumenta el subsidio que en México se le da a las gasolinas.

Leonardo Curzio: Sí, importamos muchas ¿no?

Ernesto Cordero: Y en México el subsidio a las gasolinas estaba valuado en 34 mil millones de pesos, eso pensamos que nos iba a costar el subsidio a las gasolinas cuando se aprobó el presupuesto, y con estos precios pues ya está el subsidio cerca de los 100 mil millones de pesos. Entonces también eso significa una presión muy fuerte para las finanzas públicas, aumenta el costo de combustible para la Comisión Federal de Electricidad, en fin, que no es muy claro que tengamos un incremento tan fuerte al final de cuentas.

Leonardo Curzio: Sí, hay mucha gente que dice, a ver si somos exportadores de petróleo nos debe venir bien que los precios estén altos, pero como usted dice, por un lado nos entra el dinero y por el otro nos sale ¿Cuál, digamos, es el punto de equilibrio? Estos sesenta y tantos dólares a los que se presupuestó el barril de petróleo ¿es un punto de equilibrio razonable?

Y aprovecho para preguntarle, he escuchado a muchísimos especialistas decir, a ver, por qué no agarramos todo ese dinero, toda ese diferencial entre los sesenta y tantos dólares y los ciento y pico a los que hoy se vende el barril y lo mandamos a un fondo como hacen, dicen, los noruegos, o como hacen los chilenos ¿Eso tiene alguna viabilidad en nuestro país Secretario?

Ernesto Cordero: En buena medida lo hacemos Leonardo, eso ya se hace en México.

Leonardo Curzio: Ese fondo.

Ernesto Cordero: Los excedentes petroleros tienen destino específico en la ley y hacia a dónde se deben de ir. Lo primero, el primer destino que tiene es cubrir si existe algún faltante de recaudación de algún impuesto; el segundo destino, que puede ser, es cubrir el costo de combustibles de la Comisión Federal de Electricidad; después atención de desastres naturales. Y una vez cubiertas estas cosas, entonces sí ya empieza a bajar hacia los fondos de estabilización, Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros, un Fondo de Estabilización para Infraestructura de PEMEX, un Fondo de Estabilización para la infraestructura de

los Estados, en fin, que se va canalizando a fondos de estabilización, de acuerdo a lo que establece la ley.

Leonardo Curzio: Ya. Dicen que todo lo que sube tiene que bajar, hemos visto cambios en el precio del petróleo ¿Es un buen momento ahora para comprar coberturas de los precios del petróleo para años que vienen? No sé con qué horizonte se puedan comprar Secretario.

Ernesto Cordero: Bueno, yo creo que en este momento no, porque está muy caro. Nosotros, como todos los años comparamos coberturas, compramos un seguro en caso de que hubiera una fluctuación adversa del petróleo y bueno, yo creo que lo hicimos muy bien, fue el año en que nos han salido mas baratas las coberturas.

Leonardo Curzio: Que da el bajón el precio.

Ernesto Cordero: Así es.

Y mira, el proceso de la compra de coberturas es un proceso continuo por parte de la autoridad mexicana. Nosotros todo el tiempo estamos en el mercado viendo cuál es el mejor momento para ir comprando las coberturas hacia el futuro, en este momento difícilmente podríamos comprar una cobertura porque no sabemos en cuánto va a estar el precio al cual se va a presupuestar en la Cámara de Diputados que es, digamos, el punto de quiebre para comprar un seguro en términos de coberturas petroleras.

Pero desde luego que nosotros siempre estamos atentos a cuál es el momento para comprarlas.

Leonardo Curzio: Y supongo que esa misma lógica opera en la agricultura ¿no?, entiendo que hemos avanzado mucho en lo que tiene que ver efectivamente con una agricultura, asegurado una agricultura por contrato, que es como funciona ahora todo ese sector y evitar algunas sorpresas como las que tuvimos, por ejemplo, en Sinaloa.

Ernesto Cordero: Desde luego, la agricultura por contrato tiene un fuerte apoyo de la Secretaría de Agricultura, de ACERCA, y lo cual le da certeza a los productores para que puedan realizar sus inversiones. Afortunadamente tuvieron los mecanismos financieros para poder enfrentar la resiembra en Sinaloa. Se perdió una cantidad importante de la cosecha de maíz, que iba a estar disponible en el mercado en agosto-septiembre, pudimos resembrar. Los seguros funcionaron muy bien, pagaron de inmediato las zonas siniestradas. La Financiera Rural y FIRA también están prestando a tasas muy accesibles, TIIE más 90 puntos base para poder resembrar y que los productores tengan liquidez y puedan resarcir lo que perdimos.

Leonardo Curzio: Eso es.

Secretario la, recuperación la hemos visto en los distintos sectores. Hay perspectivas -ayer platicábamos con Manpower- muy positivas en términos de lo que es el crecimiento del mercado de trabajo, más o menos medio millón estiman ellos se incrementará la planta laboral.

Le pregunto, sin embargo ¿Cómo hacer que este país traslade lo que es nuestra estabilidad económica ya de muchos años, una recuperación económica y que lo note la gente? Aquí lo que repercute todos los días en los medios, supongo que se lo dicen todos los días a usted, oiga está muy bien esto y que el dólar esté por debajo de 12, que tengamos ciento, qué son, 21 mil millones de reservas, todo eso está muy bien, pero yo sigo viendo que la inmensa mayoría de los mexicanos ganan menos de tres salarios mínimos.

¿No es un gran propósito de nuestra economía el, cómo le llaman ahora, desarrollar un poco de cohesión social, que todo mundo sienta que ese pastel que crece, alimenta o por lo menos da placer a todos Secretario?

Ernesto Cordero: Desde luego yo creo que ese es el gran reto, que poco a poco la recuperación económica llegue al mayor número de familias, a las mesas de las familias en México, y ese es un gran reto.

Creo que la contribución de la estabilidad macroeconómica que tenemos en México es muy importante desde dos puntos de vista: La estabilidad económica lo que nos da es crecimiento económico, es decir, poco a poco el ingreso de las familias se empieza a hacer mayor porque hay mayor cantidad de empleos; segundo, la estabilidad en los precios, el crecimiento en los precios no erosiona como en el pasado el poder adquisitivo de las familias, en este momento los precios en México son muy estables, en promedio los precios de acuerdo a la inflación del año pasado crecen 4.5%, lo cual es muy moderado.

También en tasas de interés. Las tasas de interés son las más bajas que hemos tenido en la historia, ojalá puedan seguir bajando y eso permite que se pueda comprar a plazos una televisión, una lavadora, un automóvil, un apartamento, en fin, todo eso ayuda.

Además tiene otro efecto muy positivo la estabilidad macroeconómica, que permite que el gobierno tenga recursos públicos para programas de política pública, que ayuden directamente a las familias que no lo necesitan.

Leonardo Curzio: Bien ¿Cómo están las finanzas públicas? Y aprovecho para preguntarle, ya que amablemente nos visita el día de hoy ¿Sigue siendo verdad esto en nuestro país de que somos pocos los contribuyentes que pagamos mucho, o empieza a ser ya una cosa mucho más justa, como establece nuestra constitución, todos contribuimos equitativamente con el gasto público? ¿Sigue siendo verdad esto?

Ernesto Cordero: Yo creo que se ha hecho un esfuerzo muy importante en esta administración por cambiar esa tendencia, y creo que lo hemos logrado. Actualmente en México existen 30 millones de contribuyentes, hay 30 millones entre personas físicas y morales que pagamos impuestos; hemos aumentado la recaudación tributaria en 1.4% del PIB, que es el incremento en impuestos más alto en cualquier administración, en los primeros 5 años de cualquier administración.

Entonces creo que sí hemos logrado cambiar poco a poco, por supuesto que todavía hay muchos ahí que debían de pagar impuestos y todavía no los pagan y, bueno, hay que encontrar la manera de meternos al corral y al buen orden, pero yo creo que sí hemos avanzado mucho.

Leonardo Curzio: ¿Dónde está atorado eso?

Ernesto Cordero: Yo no diría que está atorado Leonardo, yo creo que hemos avanzado mucho. Te diría que al inicio de la administración había cerca de 18 millones de contribuyentes y ahorita hay 30 millones de contribuyentes, hemos incrementado en 12 millones de contribuyentes en estos 4 años.

Leonardo Curzio: Además se ha informatizado ¿no?, una buena parte.

Ernesto Cordero: Creo que hemos avanzado mucho ¿Cómo podemos avanzar más rápido? Yo creo que en términos de tratar de incorporar a la economía formal a todos aquéllos que están en la informalidad.

Leonardo Curzio: Esa es una prioridad.

Ernesto Cordero: Poco a poco registrándolos en mecanismos como el Impuesto al Depósito en Efectivo, que nos permite de alguna manera no afectar a los contribuyentes formales, a la gente que paga sus impuestos, pero aquéllos que no pagaban impuestos por ningún concepto, por ninguna vía, pues a través de este impuesto sí están contribuyendo de alguna manera.

Entonces yo creo que con medidas de este tipo.

Leonardo Curzio: Además dar una explicación de dónde vino el dinero ¿no?

Ernesto Cordero: Exacto, hay que ir avanzando poco a poco y creo que ahí va.

Leonardo Curzio: Tenemos todavía regímenes especiales particularmente onerosos para este país. Usted escucha que cada vez que se habla el tema de cómo incrementar la recaudación, cada quien agarra su demonio preferido, unos dicen las grandes empresas tienen regímenes especiales; otros dicen no, el problema es que el IVA, en fin, el que no se graven alimentos y medicinas te genera un régimen de exclusión; otros dicen no, no, el gran tema son los informales.

¿Dónde están, digamos, las grandes, déjeme ponerlo en positivo Secretario Cordero, las grandes ventanas de oportunidad para recaudar con equidad y mandarle el mensaje a la gente que aquí todos pagamos lo que nos corresponde? Aparte de la informalidad.

Ernesto Cordero: Yo diría que en todo este asunto de los regímenes especiales, como bien dices, todo mundo tiene su demonio favorito. Creo que valdría la pena empezar a desmenuzar de esa bolsa cuáles son los regímenes especiales para ver si efectivamente hay demonios ahí o ciertamente hay cuestiones que se justifican y se explican. Por ejemplo, en la parte del Impuesto Sobre la Renta el principal régimen especial es el subsidio al salario. El gobierno le da a las empresas un subsidio para todos aquellos trabajadores que ganan menos de seis salarios mínimos para que puedan compensar los ingresos de los trabajadores. Probablemente los trabajadores ni se enteran que parte de su salario viene por parte del gobierno en un programa de subsidio al salario, yo creo que es una cuestión de justicia y nos ha permitido mejorar la redistribución del ingreso en México, y ese es el componente probablemente de mayor envergadura.

Leonardo Curzio: ¿De cuánto estamos hablando?

Ernesto Cordero: Estamos hablando de cerca de 140 mil millones de pesos, aproximadamente.

Leonardo Curzio: Más importante que el subsidio a las gasolineras.

Ernesto Cordero: Sí.

Otro de los regímenes especiales es el IVA en alimentos y medicinas, por ejemplo, que no cobra, que tenga tasa cero en IVA en alimentos y medicinas, más allá de...

Leonardo Curzio: ¿Estamos hablando también de ciento y pico de miles?

Ernesto Cordero: Estamos hablando de 127 mil millones de pesos. Tenemos la deducibilidad en gastos médicos mayores, por ejemplo, ahora la deducibilidad en colegiaturas. En fin, que hay varias cosas que por sí tienen una nobleza que explica y que justifica que existan estos regímenes especiales.

Hay algunos sectores que todavía tienen ciertos privilegios porque en su momento se consideró que eran sectores estratégicos para el país, como el sector del autotransporte, como el sector en el campo, tienen regímenes simplificados que podrían considerar regímenes especiales.

En fin, entonces yo creo que es bien importante tener bien claro de qué estamos hablando, cuánto representa cada uno. La Secretaría de Hacienda publica cada trimestre el presupuesto de gastos fiscales, donde se ve cuánto cuesta cada una de estas cosas.

Leonardo Curzio: Es muy interesante.

Ernesto Cordero: Y yo creo que sería importante para tener bien claro si son demonios o son políticas justas tener bien claro de qué estamos hablando.

Leonardo Curzio: Efectivamente, a ver de qué hilito jalamos. ¿Existen condiciones? El PRI ha hecho... bueno, el senador Beltrones, un sector del Senado, un sector de los senadores del PRI ha apoyado esa propuesta. ¿Existen condiciones para discutir una Reforma Hacendaria en este país, Secretario, hoy por hoy?

Ernesto Cordero: Yo creo que sí, yo creo que siempre debe de haber condiciones para discutir cosas importantes para el país, para mejorar la estructura económica del país. Creo que siempre debe haber condiciones, por parte del gobierno siempre las ha habido, y yo creo que aquí lo importante es que lo que esté sobre la mesa sean propuestas que fortalezcan las finanzas públicas, que sean propuestas que nos hagan avanzar y sean propuestas técnicamente sustentadas.

Entonces creo que siempre hay espacio para una discusión seria, no siempre existe la voluntad para que eso avance, pero desde luego que la discusión siempre está ahí, siempre es bueno que esté. Ojalá se discutan propuestas serias que fortalezcan las finanzas públicas, pero ojalá exista voluntad política para poderlas hacer transitar.

Leonardo Curzio: Eso es, sí, porque el PRI critica mucho a las alianzas, dice que son incoherentes, pero ellos mismos en el tema por ejemplo fiscal tienen dos visiones, hablo de la Cámara de Senadores y la de Diputados, muy contrastantes respecto al tema fiscal. Le pregunto, hoy en día vemos que nuestro país ha cambiado mucho en materia de lo que es la estructura de la organización política, y por tanto también del ejercicio del gasto. Veo que en términos generales un tercio, poquito más, Secretario, usted me corrige, del dinero que se gasta en este país lo gastan estados y municipios. ¿Dejó de ser cierto esto que teníamos un centro, un Gobierno Federal que concentra todos los recursos?

Mucha gente se pregunta, y yo le traslado la inquietud, uno ¿Esos recursos se están usando apropiadamente? ¿Se están usando para los fines que se deben de usar? ¿Se están usando con transparencia? Y le pregunto, ¿no se están endeudando demasiado las entidades federativas, y no se les está dando esta posibilidad de que adquieran deudas que después se conviertan en un problema global, Secretario?

Ernesto Cordero: Creo que es una muy buena pregunta, Leonardo, y si me preguntas en dónde debe estar el corazón de la reforma hacendaria futura, está precisamente en las finanzas públicas estatales, creo que es ahí donde debe estar.

Y tal como mencionas, de cada peso que se recauda, 32, 33 centavos se da a los estados y municipios del país; y se va a los estados y municipios del país no siempre con mecanismos adecuados de rendición de cuenta y de transparencia, que eso es muy importante señalar. La Constitución les garantiza autonomía en el manejo de la hacienda pública a los estados y municipios, y no siempre se puede tener los mismos mecanismos de rendición de cuentas que tenemos en el Gobierno Federal en los recursos que se van a los estados y municipios.

Evidentemente no se puede generalizar, hay de todo, hay estados que lo hacen muy bien, hay otros que no hacen su trabajo tan bien en ese sentido.

Creo que sí es importante avanzar en esa agenda, sí es importante que los diputados locales, los congresos locales en cada estado del país tengan una agenda que avance en términos de valuación de programas, rendición de cuentas, transparencia. Yo creo que el reporte del estado de la Auditoría Superior de la Federación es muy claro en que muchas de las observaciones, inquietudes que tienen, pues es en los recursos que van a los estados y municipios.

Creo que hay que prestar atención, el tema del endeudamiento a corto plazo en los estados también es muy relevante, estamos notando un fenómeno que en algunos estados hay deuda de corto plazo que está creciendo de una manera importante, deuda que no necesariamente pasó por un congreso local, no necesariamente quedó registrada en la Secretaría de Hacienda. Yo creo que sí es un tema que hay que señalar.

Y el problema estructural de los estados es que, ciertamente dado que reciben este porcentaje tan importante de contribuciones federales, se les olvida que también su función es recaudar y fortalecer su ingreso público.

Leonardo Curzio: Ahí tienen el predial, por ejemplo sería una gran idea.

Ernesto Cordero: Mira, tienen por ejemplo el Impuesto Predial, y México es de los países que lo que generan todos los países comparados con nosotros, por ejemplo Argentina, por ejemplo Perú...

Leonardo Curzio: Más que perfectamente justo que si tengo una propiedad de un millón de dólares pague un Predial razonable.

Ernesto Cordero: Y parecería que la tendencia en los estados es cada vez más a debilitar su base tributaria, tienen bases de tributación importantes que están dejando, que no explotan correctamente, no quieren asumir el costo político y cobrar impuestos...

Leonardo Curzio: ¿está usted pensando en la tenencia?

Ernesto Cordero: ...y la dejan pasar, y eso sí, nosotros sí tenemos una responsabilidad muy importante de mandar recursos federalizados, de enfrentar

gasto en los estados. Creo que poner orden en toda la coordinación fiscal sería un gran avance.

Leonardo Curzio: Y responsabilidad, porque tienen muchísimas cosas, dinero, y por tanto la gente esperando que esos niveles de gobierno den resultados. El Presidente de la República hace algunos años planteó un decálogo, Secretario Cordero, y uno de los temas más importantes, incluso mandó una iniciativa de ley, es fomentar la competencia, se decía que en nuestra economía tenemos una alta concentración en algunos sectores y prácticas monopólicas. Hoy por cierto vemos con cierta sorpresa la confrontación que hay entre el Grupo Carso y las televisoras ¿Cómo ve el Secretario de Hacienda ese problema en particular? ¿Hay ventana de oportunidad para que el Estado genere, digamos abra un espacio para que haya más en este país, y qué tan importante es para que nuestra economía crezca un poquito más?

Ernesto Cordero: Creo que hay una gran oportunidad en este momento, está en la Cámara de Diputados la iniciativa que fortalecería la competencia económica en México; está en la Cámara de Diputados en este momento en discusión la iniciativa que mandó el Presidente Calderón. Y yo sí quiero señalar que en la Cámara de Diputados se tomó este trabajo con mucha responsabilidad, se sacó, se aprobó en el Pleno de la Cámara de Diputados una muy buena minuta en términos de competencia económica que fortalecería la Comisión Federal de Competencia, que elevaría las multas que puede imponer la Comisión Federal de Competencia, que le da una gran fortaleza para realizar las visitas y las supervisiones que tiene que hacer la Comisión Federal de Competencia, y creo que sería fundamental que se pudiera aprobar. Fue al Senado, lamentablemente en el Senado no tenían la misma visión que tuvieron los diputados, pero ya está de nuevo en la Cámara de Diputados, se está trabajando de manera muy seria en un proyecto que puede fortalecer la competencia económica en México y se va a volver a enviar al Senado.

Ojalá que todo mundo actúe con responsabilidad, esa es una gran ventaja de hacer una reforma estructural que transforme México de manera fundamental. Hay un dato, Leonardo, que cuando hablamos de competencia económica también suena muy abstracto, muy etéreo, pero las familias más pobres en México el 60% de su gasto lo realizan en bienes y servicios en donde no hay competencia económica. Que no haya competencia económica significa que los bienes y servicios llegan un poco más caros de lo que debían llegar a las familias. Entonces están pagando un sobreprecio las familias más pobres en México por la ausencia y la falta de competencia económica en sectores muy relevantes, y en las familias más pobres de México, cuando estamos hablando de comunidades distantes, comunidades remotas, no estamos hablando de pueblos como los que te estás imaginando. En estas localidades muy remotas hay una sola tiendita en la comunidad, y donde venden una sola marca de papas y donde venden una sola marca de refrescos, y donde venden una sola marca de sopa.

En fin, estas estructuras monopólicas se reflejan a nivel local, a nivel regional.

Leonardo Curzio: Claro, y le sacan dinero a la gente, pero bueno, cuando uno ve a grupos tan importantes, por ejemplo, le leo lo que dice hoy, es una inserción pagada, dice: "...denuncia Telmex a duopolio de Televisión en la COFECO por vetar la compra de usos publicitarios...", y los otros van y ponen ante la COFECO a decir: a ver, este señor nos cobra tarifas de interconexión a precios de monopolio, y gana 8 mil millones de dólares al año nada más por eso. Dice uno: ¿No es una magnífica oportunidad para que el Estado fije nuevas reglas?, diga a ver, si usted está acusando al otro de monopolista, y él hace lo propio, hay simetría en las acusaciones ¿No es el mejor momento para que el Estado redefina reglas?

Ernesto Cordero: Estoy seguro que afortunadamente en México se han consolidado las instituciones que pueden dirimir estas diferencias entre privados, yo creo que hay una muy buena oportunidad, las instituciones mexicanas se van a consolidar.

Creo que al Secretario Pérez-Jácome le queda muy claro su función y su papel como Secretario de Comunicaciones y Transportes, y creo que él tomará las decisiones en el marco y las atribuciones que tiene el Estado y tiene la ley, para poder avanzar en este tema.

Leonardo Curzio: Que es un tema importantísimo entonces para consumidores, para el crecimiento de la economía en términos finales, el que haya más competencia.

Secretario quisiera preguntarle sobre un tema complicado. A ver, lo contextualizo, hace algunas semanas dijo usted algo que me gustó mucho, dijo que la Secretaría de Hacienda tenía más banca que los Pumas, quiere decir que sabe usted mucho de fútbol, es decir: pueden ir exportando efectivamente cuadros a otras dependencias, pero hay un área del Estado que mucha gente se pregunta, yo se lo planteo directamente, si está funcionando como debe, o deja mucho que desear.

En fin, hay contrastes en Hacienda, ve uno equipos muy profesionales, y cuando uno se refiere a las aduanas, dice uno a ver, podemos seguir diciéndole a los Estados Unidos que no nos exporten armas, y nosotros tener aduanas que en fin, no sé lo que hagan exactamente, pero para mucha gente están muy por debajo de su desempeño, o del desempeño posible.

¿Cómo ve ese contraste y cuál es el gran desafío que tenemos con las aduanas?

Ernesto Cordero: El desafío desde el inicio de esta administración, y creo que desde algunos años antes, era modernizar la estructura aduanera en México. Yo te diría que hemos avanzado, se ha avanzado bastante, las aduanas en México, hay Adunas muy modernas que tienen métodos muy intrusivos de inspección, y se

ha avanzado muchísimo en la parte de las aduanas. También hay que pensar que los problemas que tenemos en las aduanas de contrabando de armas, no necesariamente pasa por las aduanas, pues si ese es el problema, si las tuviéramos formados en un punto donde los vamos a revisar, pues la cosa sería mucho más sencilla.

Mucho de este problema de contrabando, de ingreso de armas al país, no ingresan por las Aduanas del país y ese es el problema. Yo te diría que estamos avanzando en eso.

Leonardo Curzio: Bueno, me permite que le haga una pregunta así como de política pública ¿No es un problema de prioridad regulatoria? O sea, yo veo a los jóvenes, a los funcionarios de las Aduanas en los aeropuertos subiendo ahí a los rayos “x” y digo bueno, a ver, todos los turistas que llegan a México el Estado los está inspeccionando, en los hechos llena uno la forma, pero de todas maneras le revisan por los rayos “x” ¿No debería tener su prioridad regulatoria en otro lado, en dos temas que tanto afectan a nuestro país, Secretario, contrabando de armas y el contrabando a nivel general que alimenta en gran medida los mercados informales y la economía ilegal?.

¿No hay un problema ahí – se lo planteo con toda honestidad – de prioridad regulatoria?

Ernesto Cordero: Desde luego que sí Leonardo, y es muy válida la pregunta, los mismos esfuerzos que hacemos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por revisar las maletas de los turistas y demás, que hemos encontrado mucho, tampoco creas que es ocioso, se encuentra, hay muchas...

Leonardo Curzio: ¿Ah, no?, yo lo tenía por el trámite más inútil.

Ernesto Cordero: ...hay muchas sorpresas en lo que aparece ahí en las maletas de los turistas. Pero eso mismo y elevado a una dimensión mucho mayor se hace en las Aduanas del país por donde entra carga, por donde entran trenes, en los puertos del país, en las Aduanas de Manzanillo, en la Aduana de Lázaro Cárdenas se hacen esfuerzos muy importantes, y se tiene inteligencia, se tiene modelos de riesgos, sabemos qué cargamentos es muy probable que tengan...

Leonardo Curzio: ¿No nada más es el semaforito ese?

Ernesto Cordero: No, desde luego que no. Qué cargamentos es muy probable que tengan cargamentos, pues las detenciones de cargamentos de cocaína, de precursores químicos, pues probablemente sean las más altas en la historia.

Y eso es importante porque tenemos inspecciones no intrusivas, tenemos por ejemplo en la entrada, en los camiones de carga en México desde que van entrando por la aduana hay una báscula que los va pesando, sabemos variaciones en la masa de la carga que trae cada uno de los camiones. Hay mucha tecnología

involucrada en todo esto. Podemos revisar de manera mucho más eficiente y mucho más rápida muchos de estos cargamentos en México.

Creo que hay que mejorar, hay que tener mejor tecnología de lo que estamos teniendo para hacer que este procedimiento sea más rápido, no afecte el comercio, no afecte el flujo legítimo de turistas, de viajeros y de personas en la frontera.

Pero yo te diría que estamos haciendo un esfuerzo importante en todo esto, desde luego que todavía es una agenda muy importante, es una agenda con muchos retos, pero creo que estamos avanzando y vamos a seguir avanzando.

Leonardo Curzio: Pero el enfoque Secretario, va más allá del planteamiento de lo que es el plan de trabajo de aduanas hacia la óptica de seguridad, o proteccionismo económico, porque yo me sigo preguntando si esta franquicia de los 300 ó 500 dólares tiene alguna lógica en un país que tiene tantos tratados de libre comercio. Es decir, si las aduanas deben de estar más preocupadas por evitar que entren armas y todo lo demás, que en ver si un señor trae, no sé, 4 camisas o 7 perfumes, no lo sé, si efectivamente el enfoque está más, digamos, ubicado en los temas de seguridad que proteccionismo económico.

Ernesto Cordero: Creo que tienes razón, habría que revisar algunos temas, tan específicos como ese, pero en general creo que el objetivo principal de las aduanas, que en esta coyuntura se ha vuelto muy complicado, sin ninguna duda es facilitar el comercio, facilitar el intercambio de bienes y servicios y, por supuesto, también salvaguardar y velar que por nuestras aduanas no entren ni drogas ni precursores químicos, ni armas, ni contrabando. Creo que tiene ahí un objetivo que nos ha complicado mucho la existencia pero sin embargo estamos dándolo.

Y tienes razón, hay ciertas cosas que desde luego se pueden mejorar, y hemos mejorado la forma, por ejemplo, la forma de ingreso a aduanas ya es mucho más sencilla de la que (inaudible), que allá no llenamos bolitas, que (inaudible)

Leonardo Curzio: Yo quitaría la franquicia esa, digo, un país abierto, como que estar revisando eso, me parece que nuestros funcionarios podrían estar haciendo otra cosa.

Le decía lo de los Pumas porque sí exporta Hacienda y todo mundo reconoce la gran calidad de los funcionarios, no sé si los de Aduanas los pudiese exportar a otras dependencias, tengo la impresión de que hay todavía mucho camino que recorrer en eso, pero bueno, platicaremos de eso en otro momento porque nos está comiendo el tiempo.

Y hay un tema importantísimo para este país y para la economía global y usted lo lleva, es el tema del G20, vamos a tener en México además el año próximo la Reunión del G20, dígame qué parte práctica le hemos sacado a esa pertenencia

¿Realmente estamos entre las 20 economías más importantes del mundo? Y a usted le toca, y al Presidente en su momento, discutir con, cada quien sus homólogos, hacia dónde va la economía mundial, qué lecciones prácticas y qué podría compartir con el auditorio, podemos extraer de esta pertenencia de México al G20 y cuéntenos un poquito qué estamos preparando para el año próximo.

Ernesto Cordero: Te diría que ha sido muy útil que México esté dentro del G20. Evidentemente es un reconocimiento a la importancia que México juega a nivel mundial, es de las 20 economías más relevantes del mundo.

Te diría que hay dos resultados muy concretos en este momento de recuperación económica. En el G20 fue donde se planteó con toda claridad la necesidad de tener políticas públicas coordinadas en todo este momento a la recuperación económica, así vamos a tener una política monetaria expansiva, así vamos a tener una política fiscal expansiva para consolidar la recuperación económica; era muy relevante que todos conociéramos en qué momento se iban a aplicar y en qué momento nos íbamos a retirar.

Esto en qué se traduce, en una política contracíclica, en una política, en términos domésticos, en una política donde el gobierno tuvo recursos y pudo gastar e invertir en apoyar a la gente que más lo necesitaba, los sectores productivos que más lo necesitaban durante la crisis económica.

Una vez pasada la crisis es importante saber en qué momento las economías van a ir retirando sus paquetes de estímulo y de apoyo ¿Por qué? Pues porque eso se refleja en flujos financieros entre países, se refleja entre flujos comerciales, en fin, tiene implicaciones que es importante que todos conozcamos para tomar nuestras previsiones.

Muchos de estos flujos financieros que están llegando a México, que están apreciando las monedas en los mercados emergentes, México no es la excepción, pues es consecuencia de la política monetaria que están, que tuvieron los países desarrollados, y es bueno saberlo para tomar las precauciones correspondientes.

La segunda cosa muy importante es la regulación bancaria y financiera que el mundo necesita mejorar y reforzar. En este sentido México es un país que, pues suena feo decirlo, pero México es un país que tomó estas medidas hace muchos años, y nuestro marco regulatorio de supervisión es de los más avanzados del mundo.

Entonces en este sentido saber qué es lo que está haciendo el mundo, de qué manera es importante regular los Bancos y ver cómo eso puede afectar nuestro crecimiento económico para...

Leonardo Curzio: Algo de esa experiencia la podemos compartir con otros, es decir, nos tocó la amarga pesadilla del (inaudible)

Ernesto Cordero: Y creo que México tuvo una posición muy importante en el G20 al lado de la regulación bancaria, que significa poner mayores controles a los bancos y al sistema financiero, pero los bancos también prestan dinero y son una palanca del crecimiento económico muy fuerte.

Entonces teníamos dos grupos de países: los grupos de países que habían tenido una crisis financiera muy fuerte, y querían sobre regular a sus bancos, y aquellos países como México que no tuvimos una crisis financiera y donde para nosotros es crucial que los bancos empiecen a prestar todo lo que se pueda a la mejor tasa posible para generar prosperidad y crecimiento económico.

Entonces si sobre reglas a los Bancos no van a prestar y no van a prestar a una tasa competitiva. Eran como que dos puntos y donde México tuvo una participación relevante en evitar una sobre regulación del sistema bancario, sobre todo porque nuestros bancos están muy bien regulados y tenemos una regulación mucho más estricta que la que tuvieron en otros países donde surgió la crisis.

Leonardo Curzio: Eso es, pues estaremos pendientes por supuesto de toda esa actividad, es importantísimo que nuestro país participe en el G20, y yo le agradezco cumplidamente al Secretario de Hacienda que se haya dado el tiempo de venir al estudio el día de hoy. Ha sido un privilegio tenerlo aquí Secretario.

Ernesto Cordero: Muchas gracias Leonardo.

Leonardo Curzio: Ernesto Cordero, el Secretario de Hacienda esta mañana en Enfoque.

--- 0 ----